

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****35638** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS MAS, S.A.*

Ampliación del objeto social.

En Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 28 de septiembre de 2009, se acordó, por unanimidad, la ampliación del objeto social, modificando el artículo 2 de los Estatutos Sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción: Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto: La contratación y ejecución por sí misma o bien mediante subcontratación con terceros de suministros, instalaciones y montaje eléctrico de todas clases, así como en general la ejecución de cualquier obra que pueda considerarse auxiliar y perteneciente al gremio de la construcción. A su vez la comercialización en todas sus formas, así como la importación y exportación y la fabricación de cualquier artículo que esté relacionado con el sector de la electricidad. Todo tipo de instalaciones eléctricas y de telecomunicación, domótica, energía solar, climatización y calefacción, protección contra incendios, alumbrado público, así como la redacción y estudio de proyectos y la ingeniería y mantenimiento de los mismos. Cualquier otra actividad de lícito comercio, conexas, complementaria o relacionada con las anteriores."

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Peregrina Ruiz.

ID: A090088944-1